

## Reforma energética, bajo la lupa de investigadores (El Financiero 23/04/08)

Reforma energética, bajo la lupa de investigadores (El Financiero 23/04/08) O. Ojeda / Finsat - E. Arzate Miércoles, 23 de abril de 2008 Reconocen iniciativa como buena, pero insuficiente. Atractiva para empresas pequeñas: Jeremy Martin. Necesarias, reglas claras: Víctor Carreón. Víctor Carreón. (Foto: A. Monroy) TIJUANA, BC, 22 de abril.- La iniciativa de reforma energética del gobierno federal sigue en el ámbito de discusión, ahora con observaciones sobre el poco interés que puede generar a las grandes petroleras del mundo y la necesidad de darle mayor transparencia a Petróleos Mexicanos para acotar los vicios que hoy tiene. El director del programa de energía del Instituto de las Américas en San Diego, Jeremy Martin, consideró que la reforma energética del presidente Felipe Calderón Hinojosa no es muy atractiva para captar inversiones de las grandes empresas de la industria en el extranjero. "Podríamos agregar la palabra light a la frase de reforma energética para quienes esperaban cambios sustanciales; sin embargo, los cinco puntos que presenta la propuesta son un buen comienzo que no debe subestimarse", indicó. "Es necesario gatear antes de caminar, así que creo que si bien Pemex no está listo para correr maratones en el corto plazo, con estas reformas podrá empezar a prepararse para el futuro", indicó en entrevista. Agregó que, en general, la propuesta -que no ha podido ser debatida en el Congreso- ha sido bien vista en Estados Unidos, porque reconoce que el mercado petrolero mexicano requiere cambios. Poco a poco Para empresas como Shell, Chevron y Exxon, señaló, esos cambios no son el tipo de reforma que les permita hacer grandes negocios en México, pero confió en que habrá otras compañías, dedicadas a los servicios de contrato, que podrían tener más interés en participar. "Lo importante para las grandes empresas es tener la posibilidad de entrar al negocio de buscar petróleo -exploración- y reemplazar las reservas que producen. Buscan este tipo de negocios porque los contratos de servicio no les permiten manejar esas reservas en su portafolios. Pero esto nunca va a pasar y eso sería muy atractivo para esas grandes industrias petroleras", explicó. Basta ver, dijo, cómo han reaccionado en el Congreso sin cambios drásticos de este tipo para darse cuenta de lo que ocasionaría una reforma más profunda. "Lo mismo pasa en Estados Unidos con el tema de migración. Se había quedado de ir por la enchilada completa y sólo obtuvimos cambios ligeros. Pero creo que es mejor manejar cambios menores que nada", agregó. Aun así, manifestó, el potencial de los cambios podría representar miles de millones de dólares en inversiones. Pemex, comentó, "con cambios podría llegar a ser tan eficiente como Petrobras. La diferencia es que en Brasil llevan 40 años enfocados en la industria del petróleo y en México esta empresa ha sido manejada políticamente con el sindicato de por medio". Catedráticos A su vez, en México, en un foro realizado entre investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el director de la División de Economía del CIDE, Víctor Carreón, dijo que el proyecto de reforma energética del Ejecutivo va en el sentido correcto, pero que se deben aprobar primero cambios en la regulación, transparencia y rendición de cuentas, o de lo contrario empeoraría la situación del sector petrolero. Lo anterior porque "Pemex sería una empresa con la misma infraestructura y los mismos vicios, pero con autonomía y más recursos, lo que sería un retroceso". Agregó que si no se clarifican algunos aspectos de la iniciativa para garantizar la regulación y un sistema efectivo de auditorías y controles externos e internos de la compañía, habría riesgos en la operación de Pemex. Respecto a la posibilidad de que terceros construyan refinerías, el investigador admitió que ese tema "se puede atorar en el Congreso de la Unión. Basta ver cómo está la situación actual en torno a la reforma energética". Sin embargo, añadió que "no podemos estar discutiendo sobre una sola propuesta, rechazando todo lo que no nos guste sin proponer una opción". El investigador Alejandro Villagómez rechazó que la iniciativa sea una violación a la Constitución en los contratos incentivados que propone. Sin embargo, Raúl Feliz, también investigador del CIDE, consideró que esos contratos requieren reglas claras de operación.